

INSTRUCCIONES DICTADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN LOCAL PARA LA JUSTIFICACIÓN FINAL DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL Y URBANO A LOS QUE SE CONCEDIÓ UNA AYUDA DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL POR RESOLUCIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2008, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL. CONVOCATORIA DE AYUDAS 2007.

La Base 14ª de la Resolución de 7 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se aprueban las Bases Reguladoras de la Convocatoria 2007 de Ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para cofinanciar Proyectos de Desarrollo Local y Urbano durante el periodo de intervención 2007-2013, faculta al Director General de Cooperación Local para dictar cuantas instrucciones sean precisas para el cumplimiento de las mismas y la ejecución de los proyectos aprobados en la citada convocatoria.

En el apartado 13), de la Instrucción II: Derechos y obligaciones de la entidad beneficiaria, de las Instrucciones para la Aplicación y Desarrollo de las Bases Reguladoras de la Convocatoria 2007 de Ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para Cofinanciar Proyectos de Desarrollo Local y Urbano durante el Periodo de Intervención 2007-2013, se establece que una de las obligaciones de los beneficiarios de las ayudas es la de certificar la finalización del proyecto y la liquidación del saldo con el certificado final de gastos, de acuerdo con las instrucciones que a tal efecto se aprueben.

Con objeto de unificar y clarificar la información a aportar por los beneficiarios de las ayudas una vez finalizados los proyectos subvencionados, la Dirección General de Cooperación Local, como Organismo Intermedio respecto de las ayudas otorgadas dentro de la categoría de gasto 61 "Proyectos de regeneración urbana y rural" del Eje 5 de Desarrollo Local y Urbano Sostenible de los Programas Operativos de Asturias, Andalucía, Galicia, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla y León, Canarias, Murcia y Valencia, ha acordado dictar las siguientes instrucciones:

PRIMERA:

Finalizados los proyectos, en el plazo máximo de tres meses desde la finalización del plazo para su ejecución, los beneficiarios deberán certificar todos los gastos pagados y presentar la justificación de su realización.

Aquellos beneficiarios que no solicitaron concesión de prórroga y hayan finalizado los proyectos antes del 7-7-2011, dispondrán de un plazo de un mes, a contar desde la recepción de este escrito para certificar el gasto y aportar la documentación justificativa.

La fecha final de ejecución de los proyectos y pago efectivo de los gastos imputados deberá estar dentro del periodo de subvencionalidad del gasto, es decir, desde el 1 de enero de 2007 hasta el 7 de julio de 2011, o hasta la fecha de ampliación del plazo de ejecución si se ha concedido una prórroga.

SEGUNDA:

La documentación justificativa a presentar será la siguiente:

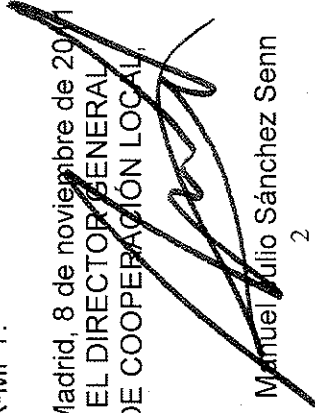
- Informe final de ejecución del proyecto, con una extensión máxima de 30 páginas, en el que se incluyan los siguientes apartados:

- a) Breve descripción de las actuaciones realizadas dentro del proyecto integrado por ámbitos de actuación.
 - b) Cumplimiento de los objetivos para los que se concedió la ayuda. Indicadores de resultado.
 - c) Cuadro de ejecución financiera del proyecto, por actuaciones y por anualidades, así como presupuesto total ejecutado y presupuesto no ejecutado, en su caso.
 - d) Actuaciones de información y publicidad realizadas. Indicadores de información y publicidad.
 - e) Gestión del proyecto.
 - f) Principales problemas y dificultades que se han presentado durante la ejecución del proyecto y medidas adoptadas para hacerles frente.
 - g) Cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y no discriminación.
 - h) Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de contratación pública. Cumplimiento del principio de libre concurrencia, igualdad de trato y no discriminación, transparencia y publicidad.
 - i) Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de medio ambiente.
- Certificado de la persona que ostente la fe pública en la entidad local en el que se especifique que el proyecto ha sido finalizado correctamente y que se ha comprobado que se han cumplido los objetivos perseguidos. Igualmente, deberá precisarse en el mismo que el proyecto subvencionado y los pagos certificados se han realizado dentro del plazo de ejecución establecido y que la documentación justificativa está y seguirá estando disponible para su comprobación hasta, al menos, tres años a partir del cierre del Programa Operativo, de conformidad con el artículo 90 del Reglamento (CE) N° 1083/2006. El certificado se ajustará al modelo que se adjunta como anexo I.
 - Certificado final de gastos ejecutados y pagados firmado por la persona competente, según el modelo que se adjunta, como anexo II.
 - Lista de contratos, en su caso, y lista de medio ambiente, debidamente firmadas.
 - Declaración responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones y de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
 - Declaración responsable de que no se da el caso de doble financiación del gasto declarado y, en su caso, declaración de otras ayudas o ingresos que hayan financiado el proyecto, procedentes de otras Administraciones, entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

TERCERA:

Los documentos a presentar, salvo el modelo de informe final de ejecución del proyecto, están disponibles en la aplicación FEDER-MPT.

Madrid, 8 de noviembre de 2011
 EL DIRECTOR GENERAL
 DE COOPERACIÓN LOCAL


 Manuel Julio Sánchez Senn

ANEXO I

CERTIFICADO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO Y COMPROBACIÓN DE LAS INVERSIONES

P.O. REGIONAL DE.....

Proyectos de Desarrollo Local y Urbano cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (periodo 2007-2013). Convocatoria 2007.

Proyecto nº

Denominación del proyecto:

Entidad beneficiaria:

Don/Dña..... de..... como

CERTIFICO:

- 1º) Que con fecha..... ha sido finalizado el proyecto....., al que le fue concedido una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, mediante Resolución de 13 de junio de 2008 del Secretario de Estado de Cooperación Territorial, por importe de..... euros, para un presupuesto total subvencionable de..... euros.
- 2º) Que se ha comprobado que el proyecto se ha desarrollado cumpliendo con lo estipulado en la normativa nacional y europea en materia de mercados públicos (contratación), medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación y subvenciones, así como con lo dispuesto en la Resolución de concesión de la ayuda.
- 3º) Que se ha cumplido con la normativa comunitaria en materia de información y publicidad.
- 4º) Que se ha cumplido con los objetivos para los que se concedió la ayuda.
- 5º) Que del presupuesto total subvencionable aprobado de....., se ha ejecutado un gasto por importe de....., lo que supone que se ha alcanzado una ejecución del % del proyecto.
- 6º) Que se ha comprobado que el proyecto se ha realizado y todos los pagos se han efectuado dentro del plazo aprobado en la Resolución de concesión de la ayuda.
- 7º) Que la documentación justificativa se encuentra y se encontrará disponible para su comprobación, como mínimo, hasta tres años a partir del cierre del Programa Operativo por parte de la Comisión Europea, de conformidad con el artículo 90 del Reglamento (CE) N° 1083/2006.
- 8º) Que la aportación nacional del proyecto no ha recibido financiación de otros Fondos Comunitarios.

(Fecha, firma y sello de la Entidad)

ANEXO II

CERTIFICADO FINAL DE GASTOS PAGADOS

P.O. REGIONAL DE.....

Proyectos de Desarrollo Local y Urbano cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (período 2007-2013). Convocatoria 2007.

NÚMERO DE CERTIFICADO:

ENTIDAD QUE CERTIFICA:

DENOMINACIÓN DE LA OPERACIÓN:

REFERENCIA (CÓDIGO DE LA OPERACIÓN):

FONDO:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO:

CÓDIGO DE LA COMISIÓN EUROPEA:

CÓDIGO NACIONAL:

FECHA DE INICIO DEL PERÍODO ELEGIBLE:

GASTOS ELEGIBLES PAGADOS (euros):

Comunicado anteriormente	Fecha última comunicación	Certificación parcial actual	Importe total pagado

Don/Doña
En calidad de

CERTIFICA la elegibilidad, veracidad y exactitud de los datos arriba consignados, que constan en este certificado y de los pagos declarados contenidos en la aplicación FEDER del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

Asimismo, CERTIFICA:

- Que todos los gastos incluidos cumplen los criterios de subvencionalidad del gasto establecidos en el artículo 56 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 y han sido efectivamente pagados al ejecutar la operación.
- Que el gasto declarado se atiene a las normas nacionales y comunitarias aplicables en la materia.
- Que la declaración de gastos es exacta, procede de sistemas de contabilidad fiables y se basa en documentos acreditativos verificables.
- Que el desglose de las operaciones conexas se ha almacenado en soporte informático y está a disposición de los servicios de los órganos de control que lo soliciten.

Los documentos acreditativos de lo anteriormente señalado están y seguirán estando disponibles durante, al menos, tres años a partir del cierre del Programa Operativo por parte de la Comisión.

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Proyectos de Desarrollo Local y Urbano cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (período 2007-2013). Convocatoria 2007.

Proyecto nº

Denominación del proyecto:

Entidad beneficiaria:

Don/Dña....., como.....
de.....

De acuerdo con las Bases Reguladoras, aprobadas por Resolución del Secretario de Estado de Cooperación Territorial de 7 de noviembre de 2007, por la que se regula la concesión de ayudas con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el periodo 2007-2013, convocatoria 2007, y con las Instrucciones dictadas por la Dirección General de Cooperación Local para la justificación final de Proyectos de Desarrollo Local y Urbano

DECLARA, bajo su responsabilidad, que la Entidad a la que representa:

- Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Se halla al corriente en el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- No está incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones para ser beneficiaria de la subvención.

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OTRAS AYUDAS

Proyectos de Desarrollo Local y Urbano cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (período 2007-2013). Convocatoria 2007.

Proyecto nº

Denominación del proyecto:

Entidad beneficiaria:

Don/Dña....., como.....
de.....

DECLARA, bajo su responsabilidad, que:

- ☐ No se ha producido una doble financiación del gasto declarado con otros regímenes comunitarios o nacionales.
- ☐ Que no ha recibido ayudas, subvenciones, ingresos o recursos con la misma finalidad de otras Administraciones Públicas o por entidades públicas o privadas, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.
- ☐ Que ha recibido u obtenido las ayudas que se indican a continuación:

	ENTIDAD QUE CONCEDE	PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE DE LA AYUDA (Euros)	DISPOSICIÓN REGULADORA O PROGRAMA DE AYUDAS
AYUDAS CONCEDIDAS				

(Lugar, fecha y firma)